

POAP-PAT



PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El desarrollo de un curriculum integral incluye educar a los alumnos en la capacidad de tomar decisiones, principalmente que les afectan a ellos mismos y a su futuro. Los curriculum establecidos contienen objetivos educativos de materia y de etapa relacionados con esa capacidad. Por su carácter integrador de otras capacidades, de otros aprendizajes, así como por su clara conexión con el desarrollo personal, la educación para la madurez decisional pertenece a la dimensión educativa que responde a las ideas de tutoría y orientación.

Todos los profesores, pero de modo especial tutores y Departamento de Orientación, deberán fomentar esa madurez que en la edad de la adolescencia empieza a constituir ya un supuesto previo e indispensable para emprender con responsabilidad y con expectativas de acierto, itinerarios educativos que contribuyan a definir el futuro lugar social del adolescente de hoy.

Decidir es una tarea compleja pero importante. Enseñar y aprender a tomar decisiones en diferentes situaciones constituye pues, un objetivo educativo.

La toma de decisión vocacional es la decisión de mayor responsabilidad y trascendencia con la que se ve enfrentado el adolescente al terminar la E.S.O. y/o Bachillerato, pero para la que ahora debe disponer de un aprendizaje que disminuya la tensión e incertidumbre que implica dicha elección.

La toma de decisión vocacional se hace patente especialmente, a partir de 3º de E.S.O. no sólo por la dimensión terminal de la etapa sino porque el currículo incluye en estos dos últimos años y en Bachillerato un mayor espacio de optatividad que posibilita

la elección de algunas materias en correspondencia con la diversidad de intereses, aptitudes y motivaciones del adolescente.

El presente programa POAP, pretende formar a los adolescentes para tomar decisiones sobre su futuro favoreciendo aspectos como:

- 1- El autoconocimiento del alumno.
- 2- El conocimiento de las opciones académicas y profesionales que se le presentan.
- 3- El aprendizaje de la planificación de un proyecto personal de vida que conduzca a tomar decisiones autónomas y responsables.
- 4- Optatividad.
- 5- Proceso de transición a la vida activa.

Se trata de un programa destinado tanto a alumnos como a tutores, profesores y padres, proponiendo para cada uno de ellos objetivos y actividades diferenciadas, que se alejan del modelo informativo tradicional para acometer procesos educativos en los que se posibilita al alumno el aprendizaje de habilidades y destrezas para la toma de decisiones.

- OBJETIVOS

Según el ámbito al que vayan destinadas sus actuaciones, el POAP tenderá a conseguir los siguientes objetivos:

A.- Respecto a los ALUMNOS:

- 1.- Conocer y valorar sus propias capacidades, motivaciones e intereses siendo conscientes de sus limitaciones.

2.- Conocer las distintas opciones educativas y laborales sobre todo aquellas que ofrezca su entorno.

3.- Proporcionarle un método de aprendizaje que le permita ser autónomo en su proceso de autoconocimiento.

4.- Conectar con el mundo del trabajo y facilitar su inserción laboral.

5.- Aprender a tomar decisiones libres y reflexivas, desarrollando así su capacidad crítica.

6.- Superar hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones.

B.- Respetto a los TUTORES Y PROFESORES:

1.- Hacerles tomar conciencia de la necesidad de la Orientación Académica y Profesional incluyendo este apartado en sus respectivas Programaciones Didácticas.

2.- Obtener asesoramiento e información acerca de las opciones académicas y posibilidades profesionales del entorno.

3.- Participar activamente en el programa a través de la Acción Tutorial.

C.- Respetto a los PADRES:

1.- Informarles sobre las opciones académicas que se le ofrecen a su hijo y de las posibilidades profesionales del entorno.

2.- Participar activamente en el programa, sirviendo de enlace con los centros de trabajo del entorno, facilitando así la inserción laboral de sus hijos.

- ACTUACIONES Y RESPONSABLES

Las líneas prioritarias de actuación para cada curso son las siguientes:

1º E.S.O.:

- Conocimiento del Sistema Educativo, en especial la E.S.O., y de los diferentes itinerarios que dentro de él se ofrecen.
- En el tercer trimestre, informarles de las materias obligatorias y optativas que tendrán el próximo curso.
- Información a padres.

2º E.S.O.:

- Autoconocimiento del alumno y elaboración de su propio perfil.
- Información académica y profesional (itinerarios educativos y optativas de 3º y 4º)
- Inicio en la toma de decisiones.
- Información a los padres.

3º E.S.O.:

- Autoconocimiento del alumno y elaboración de su propio perfil.
- Información académica y profesional (Itinerarios educativos y optativas de 4º de ESO y Bachillerato)
- Progresión en el proceso de toma de decisiones.
- Reflexión de las decisiones tomadas.
- Información a los padres.

4º E.S.O.:

- Autoconocimiento de actitudes e intereses profesionales y vocacionales.
- Toma de decisiones (llegar a una decisión).
- Prueba General de ESO.
- Obtención de conocimiento de determinados aspectos del mundo laboral.
- Conocer el mundo laboral.
- Informar sobre las opciones académicas (bachillerato, ciclos formativos, otras).
- Informar sobre los diferentes perfiles profesionales.
- Reflexión sobre las decisiones tomadas.
- Información a los padres.

1º y 2º BACHILLERATO

- Toma de decisiones.
- Información sobre:
 - Opciones académicas de 2º de Bachillerato.
 - Ciclos formativos.
 - Prueba General de Bachillerato.
 - Estudios universitarios.
 - Acceso al mundo laboral.
- Reflexión sobre las decisiones tomadas.

A) El P.O.A.P. a través del Plan de Acción Tutorial.

Estas sesiones serán desarrolladas en el aula de cada grupo.

En la etapa de E.S.O. se realizarán sesiones con los tutores que irán dirigidas a la presentación del POAP, a su seguimiento y a su evaluación final. Estas sesiones se conformarán en grupos de trabajo de tutores, que colaborarán con el Departamento de Orientación.

Todos ellos seguirán una metodología activa y participativa en cada actuación.

Temporalización:

Se corresponde con la temporalización del Plan de Acción Tutorial

Este plan se incluirá en el PAT, adecuando las actividades a los distintos cursos de la E.S.O. y del Bachillerato. Se desarrollará, fundamentalmente, a partir de mediados del 2º trimestre y durante el 3er trimestre.

B) El P.O.A.P. a través de las programaciones didácticas:

Se desarrollarán actividades propias del P.O.A.P.a través de las diferentes materias, informando, fundamentalmente, de las optativas que se ofrecen desde los diferentes departamentos, así como la relación de la materia con otros estudios posteriores y/o profesiones.

C) El P.O.A.P. a través del Departamento de Orientación:

Las actividades de P.O.A.P. desarrolladas exclusivamente a través del Departamento de Orientación se basarán, principalmente, en:

- Información, bien de forma individual, bien a través de charlas a alumnos, padres y tutores.
- Asesoramiento.
- Coordinación de actividades con centros de interés (Universidad de Murcia, de Cartagena, feria del estudiante y de Formación Profesional)

PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN.

El seguimiento continuo del POAP nos permitirá evaluar los objetivos planteados facilitando así el reajuste y la revisión oportuna.

Las reuniones semanales de los tutores con el Departamento de Orientación nos ofrecerán información, permitiéndonos adecuarnos a los imprevistos que surjan.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

La función tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado. Por ello, todo el profesorado debe contribuir a que la educación sea integral y personalizada y a que su labor educativa vaya más allá de la mera instrucción o transmisión de conocimientos.

Sin embargo, aunque la tutoría del alumnado sea, por tanto, una tarea compartida, la figura del profesor tutor como órgano de coordinación docente es necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo y en el contacto con las familias.

Así pues, cada grupo de alumnos tiene un tutor o tutora que se encarga especialmente de:

- Facilitar un buen clima de convivencia y aprendizaje en el grupo.

- Hacer un seguimiento personal de su alumnado y facilitar que el resto de profesorado del grupo tenga en cuenta las necesidades que pudieran tener.
- Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo, presidiendo las sesiones de evaluación.
- Atender las inquietudes y demandas de sus alumnos, mediando en cualquier conflicto que pudiera presentarse.
- Facilitar la comunicación entre los profesores y los padres de sus alumnos.
- De esta forma este Plan de Acción Tutorial se constituye como un instrumento del que se desprende la Acción Tutorial como un proceso:
- Dirigido a todos los alumnos/as durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no sólo a los alumnos/as problemáticos.
- Que abarca todas las dimensiones de la personalidad de ayuda y no de carácter manipulativo hacia el alumno/a.
- Que puede ser personal, escolar y profesional en función de las necesidades.
- Que tienen una intencionalidad implicando, así, una acción sistemática.
- Que está incluido dentro de la actividad educativa y centrado en el alumno/a.
- Donde se especifiquen criterios y procedimientos para el buen funcionamiento de las tutorías.

En definitiva presentamos un Plan de Acción Tutorial caracterizado por ser:

- **Abierto:** se pueden incorporar nuevas actividades o temas según los intereses del grupo.

- **Flexible:** con capacidad de adaptarse con sus variaciones a las propuestas básicas.
- **Participativo:** donde se integre el trabajo de toda la comunidad educativa, pues está basado en la cooperación de la misma.

CALENDARIO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN.

Las reuniones de coordinación con los tutores se realizarán semanalmente.

COMPETENCIAS

Con el presente Plan de Acción Tutorial se pretende contribuir a la adquisición progresiva, a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria de las competencias básicas, para posibilitar la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional y las habilidades sociales de nuestro alumnado.

En especial se va a contribuir a las siguientes:

- Competencias sociales y cívicas.
- Competencia para aprender a aprender.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

OBJETIVOS GENERALES DE LA TUTORÍA

- Tratar de conocer al alumno en sus aspectos: intelectual, físico, socio-familiar y académico.
- Favorecer la integración y participación del alumno en la vida del Instituto.
- Mejorar las relaciones interpersonales.

- Observar problemas de organización y funcionamiento del grupo.
- Orientar a los alumnos escolar y vocacionalmente.
- Establecer contactos para que colaboren con la orientación de sus hijos.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR POR ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

CON RESPECTO A LOS ALUMNOS

- OBJETIVOS:

A.- Con los alumnos/as individualmente:

- 1.- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje ajustando dicho proceso a cada alumno/a a través del seguimiento continuo.
- 2.- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje.
- 3.- Favorecer los procesos de maduración vocacional y de orientación educativa y profesional de los alumnos para una adecuada toma de decisiones.

B.- Con los/as alumnos/as como grupo:

- 1.- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- 2.- Fomentar en el grupo de alumnos en desarrollo de actitudes participativas, tanto en el Centro como en su entorno sociocultural y natural.

3.- Coordinar el proceso evaluador de los alumnos y asesorar sobre su promoción de un curso al siguiente y/o titulación.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Con cada alumno individualmente.

El tutor de cada grupo de alumnos, como responsable del mismo, actuará oportunamente para obtener un conocimiento personal de cada alumno. Así conocerán sus capacidades, su personalidad, sus intereses, su vida familiar y su actitud ante la escuela y el trabajo intelectual que lleva a cabo en la misma.

El tutor, junto con el equipo docente de cada grupo, serán los responsables de detectar posibles dificultades de aprendizaje del alumno prestando especial interés a los que presenten necesidades educativas especiales, a los alumnos de escolarización tardía y a los alumnos de altas habilidades.

El tutor llevará un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumno y atenderá particularmente a aquellos alumnos con dificultades personales, socio-familiares, etc.; este proceso se reflejará en el final de curso junto con las notas y será elaborado por la Junta de Evaluación y el tutor.

Todo este conocimiento lo obtendrá el tutor a partir de sus sesiones de tutoría lectiva con el grupo mediante la realización de las actividades programadas y durante las horas de atención a los alumnos. Además, se llevará a cabo una hora lectiva más de tutoría a la semana (sin alumnos) con la finalidad de asegurar la consecución de los objetivos propuestos en este apartado.

Con los alumnos como grupo.

Partiendo del conocimiento de la dinámica del grupo, el tutor estimulará en las sesiones de tutoría lectiva la vida en grupo y proporcionará oportunidades para que el grupo se reúna, discuta y se organice. El tutor será el responsable de informar al grupo acerca de su rendimiento y sus relaciones en las sesiones de tutoría lectiva tras cada evaluación.

Llevará a cabo actuaciones de:

- Acogida y conocimiento del centro.
- Normas, objetivos, organización y funcionamiento del grupo y del centro.
- Aceptación de todos los integrantes del grupo haciendo especial hincapié al respeto individualizado, a la cohesión, convivencia y a la tolerancia.
- Actividades encaminadas a favorecer el desarrollo de habilidades sociales.
- Proceso de evaluación.
- Mejoras del estudio. Aprender a pensar.
- Orientación académica y profesional.
- Actividades para promover la integración de los alumnos en el centro, así como participación de proyectos del centro.
- Actividades Interculturales: trabajos de investigación sobre distintos países y continentes
- Actividades encaminadas a conocer las TICs, internet, móviles, aprendiendo a hacer un buen uso de ellos y conocer los posibles peligros y consecuencias de su mal uso.
- Actividades de prevención de drogodependencia.

- Actividades para la prevención de conflictos
- Actividades encaminadas a la adquisición de determinados valores: salud, ambiental, consumo...
- Actividades para el conocimiento de la adolescencia

CON RESPECTO A LAS FAMILIAS

- OBJETIVOS

- 1.- Dar y recibir información precisa sobre la evolución académica de sus hijos, de forma individual y colectiva.
- 2.- Favorecer la implicación positiva de los padres en el proceso de aprendizaje.
- 3.- Informar sobre las actividades realizadas para el conocimiento de las distintas opciones académicas y salidas profesionales que existen que les permita participar en el proceso de asesoramiento a sus hijos.
- 4.- Dar a conocer la organización del centro.
- 5.- Participar en la actuación responsable de sus hijos con respecto a todo lo que se refiere al centro.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Reunión grupal de padres, en la primera quincena de octubre
- Información individualizada y pormenorizada de la evolución de los alumnos mediante entrevistas, boletines informativos, circulares, cartas individualizadas...

- Información y asesoramiento, individual y/o colectivo de las salidas académicas y profesionales más adecuadas para sus hijos.
- Asesoramiento en problemas académicos, personales y familiares.
- Entrevistas con la Profesora Técnico de Servicios a la Comunidad para información sobre becas, recursos... que puedan necesitar.
- Información puntual sobre la asistencia de sus hijos mediante el programa informático de control de faltas que realiza el centro.

CON RESPECTO A LOS PROFESORES

- OBJETIVOS

A.- Con los profesores como grupo:

- 1.- Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo.
- 2.- Conocer e informar a los profesores del grupo/clase de las distintas medidas de atención a la diversidad que son necesarias en el grupo: Adaptaciones Curriculares necesarias, profundizaciones y/o ampliaciones para los alumnos de altas habilidades, servicios que utilizan los alumnos, materiales necesarios, comportamientos...
- 3.- Coordinar el proceso evaluador velando por el cumplimiento de las medidas adoptadas y de la correcta aplicación de los criterios de evaluación facilitados a principio de curso.
- 4.- Posibilitar actuaciones comunes con los demás tutores y profesores en el marco del Proyecto Educativo del Centro y, en su caso, del Departamento de Orientación.

B.- Con los órganos de dirección del Centro:

- 1.- Transmitirles las sugerencias de padres, profesores y alumnos.
- 2.- Tratar los casos especiales o conflictivos.
- 3.- Informar sobre el desarrollo de las tutorías.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Con los profesores como grupo.

A través de reuniones periódicas convocadas por la Jefatura de Estudios y en colaboración con el Departamento de Orientación los tutores coordinarán sus funciones y planificarán sus actuaciones. Cada tutor se reunirá con el grupo de profesores que le corresponde para recoger observaciones del equipo docente acerca de los alumnos e informarlos a su vez sobre las características del alumnado, intercambiando así información útil para todos.

Con los órganos de dirección del Centro.

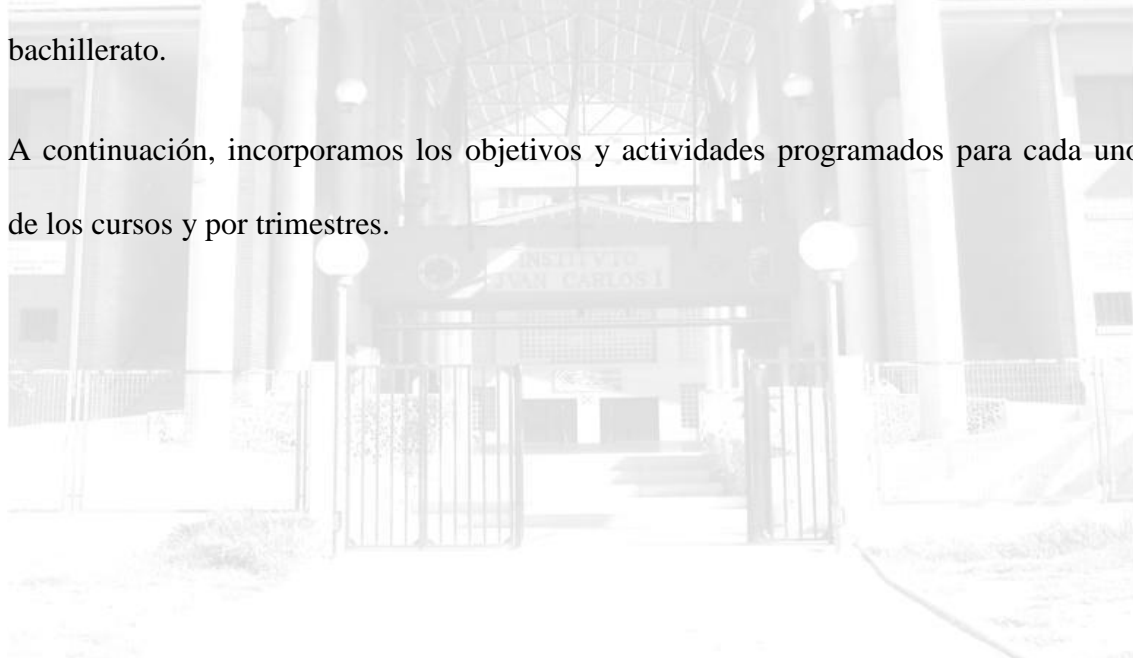
Las actuaciones concretas con el equipo directivo van dirigidas a informarles y transmitir sugerencias de los alumnos padres y profesores, así como al tratamiento de casos conflictivos. Todo ello se concretará en reuniones e informes a lo largo de todo el curso.

Este Plan de acción tutorial se concretará cada año, teniendo en cuenta, las aportaciones de los nuevos tutores, las sugerencias recogidas en las memorias del año anterior, las aportaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, las directrices de Jefatura de Estudios, así como las características de los alumnos a los que va dirigido dicho plan.

El Plan de Acción Tutorial incluye una serie de actividades complementarias que se desarrollarán a través de la tutoría. Las actividades complementarias que se detallan a continuación se incluyen dentro de Programas desarrollados por distintas entidades, instituciones y asociaciones. Estas podrán sufrir modificaciones en función de necesidades organizativas del centro, así como de la disponibilidad de las asociaciones participantes. El Ayuntamiento de Murcia y otros agentes que participan y colaboran con el centro para la puesta en marcha de las mismas.

De todas estas actividades, de aquellas que vayan a ser impartidas por personas ajenas al claustro del centro educativo se dará conocimiento a las familias, tal y como establece la Resolución de 29 de agosto de 2019, de la secretaría general de la consejería de educación y cultura, por la que se dictan instrucciones de comienzo del curso 2019-2020, para los centros docentes que imparten educación secundaria obligatoria y bachillerato.

A continuación, incorporamos los objetivos y actividades programados para cada uno de los cursos y por trimestres.



1º ESO			
	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación
Alumnado	<p>INDIVIDUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la personalización de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje. - Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje. <p>CON EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción alumnos - Conocimiento del tutor, los horarios y las dependencias del centro. - Conocimiento de las normas de funcionamiento: RRI - Conocimiento del Plan de Convivencia. - Recoger datos para evaluación inicial - Conocimiento general de los objetivos de la tutoría. Expectativas en el Centro. - Iniciar el acercamiento entre el tutor y el grupo de alumnos/as. - Preparar la elección y junta de delegados. - Fomentar el espíritu democrático y participativo, así como la asunción de responsabilidades respecto al grupo. - Participar con seriedad y responsabilidad en la elección del delegado del grupo. - Elegir al delegado de curso. - Conocimiento, análisis y reflexión sobre los Derechos y deberes de los alumnos. - Propiciar el conocimiento entre los miembros del grupo. - Fomentar el trabajo en grupos reducidos. - Adquirir actitudes básicas para el estudio. - Técnicas de trabajo intelectual - Prevención en conductas que dificultan la convivencia. - 1ª Preevaluación. - Revisar resultados de la 1ª evaluación. - Replantear objetivos. 	<p>INDIVIDUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención individualizada y personalizada de cada alumno. <p>CON EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la inteligencia emocional: reconocimiento de emociones. - Desarrollo de la inteligencia emocional: aumento de la autoestima. - Desarrollo de la inteligencia emocional: autorregulación emocional. - Desarrollo de la inteligencia emocional: aumento de la motivación. - Autoevaluación. - Preparar la evaluación intermedia. - Evaluar el trabajo realizado durante el trimestre y contrastar los resultados obtenidos. - Educación para la salud Hábitos de vida saludables. - Autoevaluación. - Preevaluación 2ª. - Revisar resultados de la 2ª evaluación. - Replantear objetivos. 	<p>INDIVIDUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención individualizada y personalizada de cada alumno. <p>CON EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la inteligencia emocional: adquirir habilidades sociales. - Desarrollo de la inteligencia emocional: contribuir al optimismo y pensamiento positivo. - Seguimiento del alumnado - Preparar la evaluación intermedia. - Conocer cuáles son las características de la adolescencia. - Evaluar la tutoría. - Valorar lo que ha aportado al alumno la acción tutorial. - Revisar los temas tratados y resultados de la tutoría

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer más en profundidad y debatir coordinando actuaciones sobre las Adaptaciones Curriculares significativas y no significativas. - Valoración de las sesiones de la tutoría de este trimestre. - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Coordinar el proceso evaluador y la información sobre los alumnos. - Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos. - Analizar resultados de evaluación. - Concretar apoyos y recuperaciones. 	<p>Establecer líneas comunes de acción con otros tutores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar el proceso evaluador y la información sobre los alumnos. - Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos. - Analizar resultados de evaluación. - Concretar apoyos y recuperaciones. - Revisar criterios de evaluación. - Valoración de las sesiones de la tutoría de este trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar el proceso evaluador y la información sobre los alumnos.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a los padres sobre el centro, sus normas, funcionamiento, con el fin de que adquieran un buen conocimiento del mismo y se integren perfectamente en él. - Presentar a los tutores de cada grupo y el departamento de orientación. - Implicarlos en tareas académicas y de orientación. Analizar su implicación. - Líneas generales sobre evaluación y promoción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el rendimiento y comportamiento escolar de los hijos. - Informar sobre faltas de asistencia. - Informar sobre resultados de evaluación. 	



2º ESO			
	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación
Alumnado	<p>INDIVIDUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la personalización del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. - Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje. <p>CON EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción del alumnado. - Conocimiento de horario y profesores. - Recoger datos para evaluación inicial. - Conocimiento general de los objetivos de la tutoría. - Conocer sus expectativas en el Centro. - Iniciar el acercamiento entre el tutor y el grupo de alumnos/as. - Preparar la elección y junta de delegados. - Fomentar el espíritu democrático y participativo, así como la asunción de responsabilidades respecto al grupo. - Participar con responsabilidad en la elección del delegado del grupo. - Elegir al delegado de curso. - Conocer y debatir el R.R.I. - Propiciar el conocimiento entre los miembros del grupo. - Prevención en conductas que dificultan la convivencia. - Analizar la adaptación personal, familiar, social y escolar del alumno. - Desarrollo de la inteligencia emocional: reconocimiento de emociones. - Desarrollo de la inteligencia emocional: aumento de la autoestima. - Comprensión lectora. - Análisis y reflexión de lo que los alumnos más valoran. - 1ª Preevaluación. - Revisar resultados de la 1ª evaluación. Replantear objetivos. - Reflexionar sobre las condiciones reales e ideales del estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la inteligencia emocional: reconocimiento de emociones. - Desarrollo de la inteligencia emocional: aumento de la autoestima - Educación para la salud: Hábitos de vida saludables. - Desarrollo de la inteligencia emocional: autorregulación emocional. - Desarrollo de la inteligencia emocional: aumento de la motivación. - Informar de las diferentes optativas existentes en 3ESO - Informar de itinerarios académicos posibles en 4ESO - Informar de itinerarios académicos al término de E.S.O. - Preparar la evaluación intermedia. - Aprender a aprender. - Fomentar la crítica constructiva y la habilidad de reflexionar objetivamente y sin influencias. - Aprender a pensar de forma reflexiva. - Desarrollar la tolerancia hacia los demás compañeros. - Fomentar la solidaridad. - Acercarles a otras culturas cercanas a la suya. - Conocer, valorar y respetar las costumbres de otros pueblos y culturas. - Evaluar el trabajo realizado durante el trimestre y contrastar los resultados obtenidos. - Autoevaluación. - Preevaluación 2ª. - Revisar resultados de la 2ª evaluación. - Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de decisión. - Prevención en adicciones: Hábitos de vida saludables. - Desarrollo de la inteligencia emocional: adquirir habilidades sociales. - Desarrollo de la inteligencia emocional: contribuir al optimismo y pensamiento positivo - Preparar la evaluación intermedia. - Toma de decisiones sobre el itinerario académico a seguir en 3º de la E.S.O. - Evaluar la tutoría. - Valorar lo que ha aportado al alumno la acción tutorial. - Revisar los temas tratados y resultados de la tutoría

<p>Profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer más en profundidad y debatir coordinando actuaciones sobre las Adaptaciones Curriculares significativas y no significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Coordinar la evaluación y la información sobre el alumnado. - Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo. - Analizar resultados de evaluación. - Concretar apoyos y recuperaciones. - Revisar criterios de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar el proceso evaluador y la información sobre los alumnos.
<p>Familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el centro, normas y funcionamiento, con el fin de que adquieran un buen conocimiento del mismo y se integren en él. - Presentar a los tutores de cada grupo y el departamento de orientación. - Implicarlos en tareas académicas y de orientación. - Líneas generales sobre evaluación y promoción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el rendimiento y comportamiento escolar de los hijos. - Informar sobre faltas de asistencia. - Informar sobre resultados de evaluación. 	



3º ESO			
	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Alumnado	<p>INDIVIDUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la personalización de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje. - Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje. <p>CON EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción alumnos - Conocimiento de horario y profesores - Recoger datos para evaluación inicial - Conocimiento general de los objetivos de la tutoría. - Conocer sus expectativas en el Centro. - Iniciar el acercamiento entre el tutor y el grupo de alumnos/as. - Preparar la elección y junta de delegados. - Fomentar el espíritu democrático y participativo, así como la asunción de responsabilidades respecto al grupo. - Elegir al delegado de curso. - Participar con responsabilidad en la elección del delegado. - Conocer y debatir el R.R.I. - Propiciar el conocimiento entre los miembros del grupo. - Fomentar el trabajo en grupos reducidos. - Desarrollar la identidad grupal. - Aprender a aprender. - Analizar las condiciones reales en que se ha llevado a cabo el estudio hasta entonces. - Reflexionar sobre las condiciones necesarias para mejorar el rendimiento. - Desarrollar la identidad grupal. - Relaciones afectivo-sexuales: Prevención e información. - 1ª Preevaluación. - Revisar resultados de la 1ª evaluación. - Replantear objetivos. - Reflexionar sobre las condiciones reales e ideales del estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la inteligencia emocional: reconocimiento de emociones. - Desarrollo de la inteligencia emocional: aumento de la autoestima - Desarrollo de la inteligencia emocional: autorregulación emocional. - Desarrollo de la inteligencia emocional: aumento de la motivación. - Información sobre las optativas de 4º de E.S.O. - Conocimiento de los itinerarios académicos al término de E.S.O. - Saber tomar decisiones acertadas y consecuentes. - Aprender a dialogar. - Preparar la evaluación intermedia. - Aprender a pensar de forma reflexiva. - Valorar lo que tenemos. - Adquirir hábitos saludables en la vida de los alumnos realizando trabajos preventivos. - Generar un espacio de confianza para que los alumnos puedan recibir una información clara, objetiva y concisa referente al uso y abuso de las drogas. - Coeducación y relaciones saludables. Educación emocional. - Informar de los posibles riesgos que el uso y consumo de drogas puede generar. - Evaluar el trabajo realizado durante el trimestre y contrastar los resultados obtenidos. - Autoevaluación. Preevaluación 2ª. - Revisar resultados de la 2ª evaluación. - Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos saludables: prevención en adicciones. - Desarrollo de la inteligencia emocional: adquirir habilidades sociales. - Desarrollo de la inteligencia emocional: contribuir al optimismo y pensamiento positivo - Aprender a valorar los aspectos positivos y rechazar los negativos. - Afianzar y descubrir valores personales POAP. - Desarrollar la capacidad de decisión. - Preparar la evaluación intermedia. - Evaluar la tutoría. - Valorar lo que ha aportado al alumno la acción tutorial. - Consolidar el clima de amistad y compañerismo del grupo. - Revisar los temas tratados y resultados de la tutoría

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer más en profundidad y debatir coordinando actuaciones sobre las Adaptaciones Curriculares. - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Analizar resultados de evaluación. Revisar criterios de evaluación. Concretar apoyos y recuperaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Coordinar el proceso evaluador y la información al alumnado. - Coordinar el ajuste de la programación al grupo. - Analizar resultados de evaluación. Revisar criterios de evaluación. Concretar apoyos y recuperaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar el proceso evaluador y la información sobre los alumnos.
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el centro, normas y funcionamiento, con el fin de que adquieran un buen conocimiento del mismo y se integren en él. - Presentar a los tutores de cada grupo y el Dto. de orientación. - Implicarlos en tareas académicas y de orientación. - Líneas generales sobre evaluación y promoción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el rendimiento y comportamiento escolar de los hijos. - Informar sobre faltas de asistencia. - Informar sobre resultados de evaluación. 	



4º ESO			
	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Alumnado	<p>INDIVIDUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la personalización de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje. - Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje. <p>CON EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción alumnos. Conocimiento de horario y profesores. Objetivos de tutoría. - Recoger datos para evaluación inicial - Conocimiento general de los alumnos. - Conocer sus expectativas en el Centro. - Iniciar el acercamiento entre el tutor y el grupo de alumnos/as. - Preparar la elección y junta de delegados. - Fomentar el espíritu democrático y participativo, así como la asunción de responsabilidades respecto al grupo. - Elegir al delegado de curso, con seriedad y responsabilidad. - Conocer y debatir el R.R.I. - Desarrollo de la inteligencia emocional: reconocimiento de emociones. - Desarrollo de la inteligencia emocional: aumento de la autoestima - Propiciar el conocimiento entre los miembros del grupo. - Fomentar el trabajo en grupos reducidos. - Abrirse al grupo desde el principio. Desarrollar la identidad grupal. - Relaciones afectivo-sexuales: Prevención e información. - 1ª Preevaluación. Revisar resultados de la 1ª evaluación. - Reflexionar sobre las condiciones reales/ideales del estudio. Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coeducación y relaciones saludables: Educación Emocional. <p>Fomentar el conocimiento sobre sí mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la inteligencia emocional: autorregulación emocional. - Desarrollo de la inteligencia emocional: aumento de la motivación. - Autoconocimiento, reflexión y análisis de los valores que pueden influir en la toma de decisiones sobre la orientación académica y profesional. - Conocer aptitudes e intereses de los alumnos. - Conocer los intereses vocacionales y profesionales de los alumnos. - Preparar la evaluación intermedia - Dar a conocer las diferentes actividades profesionales. - Aprender a conectar, de forma coherente valores, intereses y actividades profesionales de forma coherente. - Conocer los itinerarios académicos al término de ESO y BCh. - Conocer en profundidad las diferentes modalidades de bachillerato, así como sus optativas. - Reflexionar críticamente en una situación de toma de decisiones. Conocer variables que pueden influir en una decisión. - Evaluar el trabajo realizado durante el trimestre y contrastar los resultados obtenidos. - Autoevaluación. - Preevaluación 2ª. - Revisar resultados de la 2ª evaluación. - Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos saludables: prevención en adicciones. - Desarrollo de la inteligencia emocional: adquirir habilidades sociales. - Desarrollo de la inteligencia emocional: contribuir al optimismo y pensamiento positivo - Desarrollar la capacidad de dialogar, escuchar y respetar las opiniones de los demás. - Preparar la evaluación intermedia. - Desarrollar la capacidad de pensar y reflexionar de forma crítica y objetiva. - Aprender a ser solidarios y tolerantes con los demás. - Valorar lo que ha aportado al alumno la acción tutorial. - Revisar los temas tratados y resultados: evaluar la tutoría.
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer más en profundidad y debatir coordinando actuaciones sobre las Adaptaciones Curriculares significativas y no significativas. - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Analizar resultados de evaluación. - Concretar apoyos y recuperaciones. - Revisar criterios de evaluación. * Con los tutores, equipo directivo y Departamento de Orientación. - Revisar el Consejo Orientador del curso anterior para trabajarlo y modificar lo que sea conveniente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Coordinar el proceso evaluador y la información al alumnado. - Coordinar el ajuste de la programación al grupo. - Analizar resultados de evaluación. Revisar criterios de evaluación. Concretar apoyos y recuperaciones.

Familias	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a los padres sobre el centro, sus normas, funcionamiento... - Presentar a los tutores de cada grupo. - Presentar el departamento de orientación. - Implicarlos en tareas académicas y de orientación. - Conocer su implicación en la educación de su hijo. - Líneas generales sobre evaluación, promoción y titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el rendimiento y comportamiento escolar de los hijos. - Informar sobre faltas de asistencia. - Informar sobre resultados de evaluación. - Implicarlos en actividades académicas y de orientación.
----------	---	---

El alumnado de 1º de Bachillerato no dispone de una hora lectiva semanal de tutoría. No obstante, se considera totalmente necesario seguir con la Orientación Académica y Profesional en este curso con el fin de proporcionar a los alumnos la información necesaria que les posibilite una decisión lo más acertada posible en la elección de las materias de 2º de bachillerato de cara tanto a la Prueba General de Bachillerato como al acceso a los ciclos formativos y títulos de grado. Esta información se proporcionará a través de charlas informativas, así como con atención individualizada en el Departamento de Orientación. Se contará con la colaboración de agentes externos.



1º Bachillerato			
	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación
Alumnado	<p>INDIVIDUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la personalización de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje. - Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje. <p>CON EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción alumnos. Conocimiento de horario y profesores. Objetivos de tutoría. - Recoger datos para evaluación inicial - Conocer sus expectativas en el Centro. - Preparar la elección y junta de delegados. - Fomentar el espíritu democrático y participativo, así como la asunción de responsabilidades respecto al grupo. - Elegir al delegado de curso, con seriedad y responsabilidad. - Conocer y debatir el R.R.I. - Propiciar el conocimiento del grupo (identidad grupal). - 1ª Preevaluación. Revisar resultados. Reflexionar sobre las condiciones reales/ideales del estudio. Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el conocimiento sobre sí mismo. - Desarrollar la autoestima. - Autoconocimiento, reflexión y análisis de los valores que pueden influir en la toma de decisiones sobre la orientación académica y profesional. - Conocer aptitudes e intereses vocacionales y profesionales. - Preparar la evaluación intermedia - Dar a conocer las diferentes actividades profesionales. - Aprender a conectar, de forma coherente valores, intereses y actividades profesionales de forma coherente. - Profundizar en las modalidades de BCH. Itinerarios académicos y profesionales al término de BCH. - Reflexionar críticamente en la toma de decisiones. Conocer variables que pueden influir en una decisión. - Evaluar el trabajo realizado y contrastar resultados. - Preevaluación 2ª. Autoevaluación. Revisar resultados. Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de pensar y reflexionar de forma crítica y objetiva. - Valorar lo que ha aportado al alumno la acción tutorial. - Revisar los temas tratados y resultados: evaluar la tutoría.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en las Adaptaciones Curriculares de Acceso. - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Analizar resultados de evaluación. Concretar apoyos y recuperaciones. - Revisar criterios de evaluación. * Con tutores, equipo directivo y Departamento de Orientación. - Revisar el Consejo Orientador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Analizar resultados de evaluación. Concretar apoyos y recuperaciones. - Revisar criterios de evaluación. 	
Familias	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a los padres sobre el centro, sus normas, funcionamiento... - Presentar a los tutores de cada grupo y el departamento de orientación. - Implicarlos en tareas académicas y de orientación. - Conocer su implicación en la educación de su hijo. - Líneas generales sobre evaluación, promoción y titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el rendimiento y comportamiento escolar de los hijos. - Informar sobre faltas de asistencia. - Informar sobre resultados de evaluación. - Implicarlos en actividades académicas y de orientación. 	

Se ha creído conveniente adecuar la acción tutorial al desarrollo de estas tutorías, que será diferente intentando responder a los intereses y formación de los alumnos de estos cursos con temas concretos como la orientación académica y profesional. Periódicamente, y coordinado por el Departamento de Orientación, se les ofrecerá a los tutores la información necesaria, tanto de forma escrita para ofrecer al alumnado, como a través de charlas informativas, y de forma individualizada al alumnado que lo demande, por parte de la Orientadora, actualizándola en el 2º y 3º trimestre, basándonos en la coordinación con la Universidad (UPCT y UMU) y con la Consejería de Educación en lo relativo a los Ciclos Formativos de Grado Superior.

2º Bachillerato			
	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación
Alumnado	<p>INDIVIDUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la personalización de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje. - Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje. <p>CON EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción alumnos. - Recoger datos para evaluación inicial - Conocer sus expectativas en el Centro. - Preparar la elección y junta de delegados. Elegir al delegado de curso. - Propiciar el conocimiento entre los miembros del grupo. - Desarrollar la identidad grupal. - 1ª Preevaluación. Revisar resultados. Reflexionar sobre las condiciones del estudio. Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconocimiento, reflexión y análisis de los valores que pueden influir en la toma de decisiones sobre la orientación académica y profesional. - Conocer aptitudes e intereses vocacionales y profesionales. - Aprender a conectar, de forma coherente valores, intereses y actividades profesionales. - Conocer itinerarios académicos y profesionales al término de BCH. - Prueba General de Bachillerato. - Dar a conocer las diferentes actividades profesionales. - Reflexionar críticamente en la toma de decisiones. Conocer variables que pueden influir en una decisión. - Preevaluación 2ª. Autoevaluación. Revisar resultados. Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de pensar y reflexionar de forma crítica y objetiva. - Revisar los temas tratados y resultados: evaluar.
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Analizar resultados de evaluación. - Revisar criterios de evaluación. 	

Familias	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el centro, sus normas, funcionamiento... - Presentar a los tutores de cada grupo y el departamento de orientación. - Implicarlos en tareas académicas y de orientación. - Conocer su implicación en la educación de su hijo. - Líneas generales sobre evaluación, promoción y titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre el rendimiento y comportamiento escolar de los hijos. - Informar sobre la asistencia. - Informar sobre resultados de evaluación. - Implicarlos en actividades académicas y de orientación. 	
	Ciclos Formativos		
	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación
Alumnado	<p>INDIVIDUALMENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la personalización de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje. - Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje. <p>CON EL GRUPO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción alumnos. Conocimiento de horario y profesores. Objetivos de tutoría. - Conocer sus expectativas en el Centro. - Preparar la elección y junta de delegados. Elegir al delegado de curso. - Fomentar el espíritu democrático y participativo, así como la asunción de responsabilidades respecto al grupo. - Conocer el R.R.I. - Propiciar el conocimiento entre los miembros del grupo. - Desarrollar la identidad grupal. - 1ª Preevaluación. Revisar resultados. Reflexionar sobre las condiciones reales/ideales del estudio. Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el conocimiento sobre sí mismo. - Autoconocimiento, reflexión y análisis de los valores que pueden influir en la toma de decisiones sobre la orientación académica y profesional. - Conocer aptitudes e intereses vocacionales y profesionales. - Dar a conocer las diferentes actividades profesionales. - Aprender a conectar, de forma coherente valores, intereses y actividades profesionales de forma coherente. - Reflexionar críticamente en una situación de toma de decisiones. Conocer variables que pueden influir en una decisión. - Evaluar el trabajo realizado durante el trimestre y contrastar los resultados obtenidos. - Preevaluación 2ª. Revisar resultados. Replantear objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de pensar y reflexionar de forma crítica y objetiva. - Valorar lo que ha aportado al alumno la acción tutorial. - Revisar los temas tratados y resultados: evaluar la tutoría.
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en las Adaptaciones Curriculares de Acceso. - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Analizar resultados de evaluación. Concretar apoyos y recuperaciones. - Revisar criterios de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer líneas comunes de acción con otros tutores. - Analizar resultados de evaluación. Concretar apoyos y recuperaciones. - Revisar criterios de evaluación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR EN EL PAT:

Programa/ Actividades	Curso	Objetivos	Contenidos	Temporalización	Institución
Charla Plan director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar	1º ESO	Mejorar la convivencia en los centros educativos y mejorar la seguridad escolar de nuestros alumnos en el entorno escolar y en su entorno social	<p>Acoso escolar</p> <p>Drogas y alcohol</p> <p>- Violencia sobre la mujer y discriminación.</p> <p>- Internet y redes sociales</p>	1er trimestre	Policía nacional

Taller de competencia social: Tengo mi lugar en la sociedad: ¡Quiero ser útil!	1º ESO	Fomentar el desarrollo de habilidades individuales que permitan dar respuestas responsables y críticas sobre la oferta, uso y consumo de drogas	<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes críticas sobre el consumo de drogas. - Hábitos de vida saludables. - Capacidad de decisión. - Presión de los iguales. 	2º trimestre	Ayuntamiento de Murcia.
Taller de educación afectivo sexual	2º y 3º ESO	Informar y formar a los adolescente sobre el desarrollo de los cambios biológicos, psicológicos y sociales en la etapa de la pubertad y la adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios biopsicosociales de funcionamiento corporal. -Conocimiento científico en el ámbito afectivo sexual. - Actitudes y comportamientos saludables. - Resolución de conflictos y habilidades comunicacionales. - Rechazo a la violencia y a los comportamientos sexistas. - Respeto a la diferencia de sexos. - Igualdad de derechos y oportunidades. - Estereotipos discriminatorios. 	1er y 2º trimestre	Asesoría psicosocial Ayuntamiento de Murcia
Taller uso responsable de las Tics	2º, 3º ESO	Formar a los adolescentes en el uso adecuado de las nuevas tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> - Ventaja y desventaja de las Tics. - Riesgos entre afición y adicción. - Herramientas seguras para un uso adecuado (internet, teléfono WhatsApp, videojuegos, redes sociales) - Identidad digital. 	3er trimestre	Ayuntamiento de Murcia.
Talleres de educación para la salud	2º, 3º y 4º ESO	Informar a nuestros alumnos sobre la adquisición de hábitos saludables , desarrollado habilidades para tomar decisiones conscientes y responsables sobre su propia salud	<ul style="list-style-type: none"> - Trastornos de la conducta alimentaria. - Primeros auxilios. - Prevención del acoso escolar. - Educando en la afectividad. 	1º, 2º y 3er trimestre	Ayuntamiento de Murcia
Taller de prevención de adicciones	3º y 4º ESO	Informar y formar a nuestros alumnos, sobre los efectos adversos relacionados con el uso/ abuso de las drogas, para que logren desarrollar habilidades sociales y personales que le permitan resistir las presiones frente al consumo.	<ul style="list-style-type: none"> -Efectos del consumo y abuso de bebidas alcohólicas. -Actitudes adecuadas frente a las drogas. Hábitos saludables -Manejo de la influencia del grupo. -Ocupación - tiempo libre 	2º trimestre	Ayuntamiento de Murcia

<p>Charlas de orientación profesional por parte de la UMU (Universidad de Murcia) y UPCT (Universidad Politécnica de Cartagena)</p>	<p>2º Bachillerato</p>	<p>-Dar a conocer las carreras ofertadas por la UMU y la UPCT.</p> <p>-Informar de las salidas profesionales de las diferentes carreras.</p> <p>-Acercar el mundo profesional a los alumnos que terminan el Bachillerato.</p>	<p>-Madurez académica,</p> <p>-Itinerarios académicos y profesionales</p> <p>-Competencias y habilidades de los diferentes estudios.</p> <p>-Mercado laboral, empleabilidad</p>	<p>2º y 3er trimestre</p>	<p>-Personal UMU Y UPCT</p>
---	------------------------	---	---	---------------------------	-----------------------------

